



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA

Nº 1

Camino de Santiago nº 3 Teléf.: 951269967 Fax:951269973 e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iesfuengirola1.net>

Departamento de la FP de informática y comunicaciones

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LA FP DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

MÓDULO: Horas de Libre configuración

CURSO: 2º ASIR

CICLO FORMATIVO: Administración de Sistemas Informáticos

PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÓDULO: Laura Aguilar Cabello

Tabla de Contenido

I.CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
II.OBJETIVOS DEL MÓDULO.....	3
III.CONTRIBUCIÓN DE ESTE MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.....	5
IV.CONTENIDOS.....	5
Unidades temáticas.....	5
Temporalización: Distribución y secuenciación de las unidades temáticas por trimestre.....	6
V.ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	8
VI.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
VII.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	9
VIII.METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	12
IX.ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN LAS HORAS DE DESDOBLE.....	14
NO APLICABLE.....	14
X.DETERMINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS.....	14
XI.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
XII.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	15
XIII.TRATAMIENTO DE LA LECTURA.....	15

I. CONTEXTUALIZACIÓN.

a) Ubicación Geográfica y Ambiental.

Nuestro centro docente está ubicado en la localidad de Fuengirola en la provincia de Málaga, dista 22 Km del centro de Málaga capital. Posee una población aproximada de 70.000 habitantes, pudiendo aumentar considerablemente en temporada de verano al ser una zona de gran atractivo turístico. En los años 60 el “boom” turístico de España dio sus primeros pasos en este pequeño pueblo andaluz. Desde aquella época no ha frenado su desarrollo, destaca también por sus excelentes comunicaciones (a sólo veinte minutos del aeropuerto internacional de Málaga), el Palacio de Congresos, y su infraestructura hotelera. En la zona se observa el alto índice de personas que habitan permanentemente en la localidad y cuyas raíces culturales pertenecen a diferentes puntos de España y Europa, así como de otros puntos del mundo.

b) Análisis Socioeconómico y Posibilidades Formativas.

Es importante conocer el tipo de empresas o instituciones de la zona que están relacionadas con la formación que vamos a impartir.

Las **empresas privadas** pertenecen al sector de servicios, la mayor parte de éstas son: hoteles de categoría media y alta, servicios técnicos de mantenimiento y venta de ordenadores, despachos profesionales de distinta índole, empresas de prestación de servicios, grandes comercios, bancos, clínicas hospitalarias, empresas de radio difusión e información,... A nivel de salida profesional nos encontramos con multitud de pequeñas y medianas empresas repartidas entre el Parque Tecnológico de Málaga y en sus diversos polígonos industriales, Mijas y Benalmádena además de la propia Fuengirola. También existen **instituciones públicas** que prestan servicios en este campo: Ayuntamientos, Mancomunidad de municipios, ...

Todas ellas utilizan una **tecnología avanzada**, tanto en el campo de la informática como en el campo de las comunicaciones. Se puede decir que todas tienen los más avanzados equipos de ofimática existentes en el mercado.

Es una realidad que la Tecnología informática y de comunicaciones en todos los sectores varía a un ritmo vertiginoso debido a la introducción de equipos, programas y elementos de comunicaciones cada vez más rápidos y perfeccionados, que hacen que los profesionales que los manejan deban estar en continua formación y actualización para su manejo, si no quieren quedarse obsoletos en el ámbito de sus funciones laborales.

Respecto a la **evolución laboral** destaca el optimismo ya que en la zona en la que nos encontramos asistimos a un continuo auge de las empresas de servicios para las cuales preparamos a nuestro alumnado.

c) Análisis del centro.

El Centro se encuentra situado en la zona oeste del municipio, la realidad socio-económica y cultural de las familias que forman la Comunidad Educativa del Centro pone de manifiesto que nos encontramos con un nivel socio-económico y cultural medio.

En nuestro Instituto de Enseñanza Secundaria se imparten:

- ESO y ESA semipresencial.

- Bachillerato.
- Ciclo formativo de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Ciclo formativo de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Ciclo formativo de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. en la modalidad de Semipresencial.

Consta de un edificio diferenciado en cuanto a su funcionalidad. El edificio principal se proyecta en dos plantas, en la planta baja se distribuye el vestíbulo principal de acceso, que divide la zona docente y la zona destinada a la administración y servicios generales.

Las enseñanzas de Formación Profesional se organizarán independiente de las otras enseñanzas (Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato), aunque podrán disponer de recursos comunes.

d) Características del grupo-clase.

En el módulo profesional de **Horas de Libre Configuración** hay una ratio de 30 alumnos/as, ya que al estar vinculada con el módulo de Implantación de Aplicaciones Web los alumnos matriculados de dicho módulo deben estar matriculados de este. Hay alumnos que tienen asignaturas de 1er curso y han ampliado la matrícula por lo que no todos ellos están matriculados de todos los módulos de 2º curso.

La argumentación para matricularse en el ciclo gira entorno a la gran variedad y flexibilidad de posibilidades que ofrece el campo informático a la hora de acceder a un puesto de trabajo, en un amplio porcentaje influye el factor vocacional planteándose el ciclo como una vía para obtener los conocimientos y por añadidura un título que acredite éstos para acceder al mundo del trabajo.

Una de las características que definen a un informático y que aquí en el módulo intentaremos inculcar son: el planteamiento de problemas y vías de solución, utilizar distintas fuentes de información, formulación de hipótesis, influencia de variables, análisis de datos, es decir, que la identificación, planificación y resolución de problemas es fundamental en este módulo.

La media de edad de los alumnos que se matriculan en este ciclo es de 20 años. Algunos entran tras terminar bachillerato, otros el grado medio, otros tras probar con la universidad y ver que no es lo que esperaban, y por último existe un porcentaje de alumnos que vuelven a tomar los estudios bien por propia iniciativa, bien porque están en paro. Todos tienen en común las siguiente características:

- Presentan una constante preocupación por su futuro laboral, debida a la actual situación de crisis, ya que no están seguros de qué obtener el título sea una solución para salir del paro.
- Inquietud por la búsqueda de información para la mejora de su currículum vitae.
- Valores más significativos: el compañerismo, responsabilidad, trabajo en grupo, solidaridad, etc.

II. OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Tal y como se enuncia en el RD 1629/2009, para el ciclo formativo de grado superior ASIR se han definido una serie de objetivos generales, que vienen a desarrollar la competencia general establecida para el mismo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- Instalar y configurar software de mensajería, transferencia de ficheros, entre otros, relacionándolo con su aplicación y siguiendo documentación y especificaciones dadas, para administrar servicios de red.
- Instalar y administrar software de gestión, relacionándolo con su explotación, para implantar y gestionar bases de datos.
- Aplicar técnicas de protección contra amenazas externas, tipificándolas y evaluándolas para asegurar el sistema.
- Aplicar técnicas de protección contra pérdidas de información, analizando planes de seguridad y necesidades de uso para asegurar los datos.
- Establecer la planificación de tareas, analizando actividades y cargas de trabajo del sistema para gestionar el mantenimiento.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La preparación de los sistemas para la ejecución de aplicaciones web.
- La explotación de sistemas gestores de contenido.
- La integración de las funcionalidades ofrecidas por las aplicaciones de ofimática web.
- La utilización de lenguajes de script de servidor para la adaptación de soluciones web.

Aumentando el grado de concreción, se habla de objetivos a nivel del módulo, que vienen expresados en términos de resultados de aprendizaje, que pasamos a citar:

- Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones Web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.

- Instala gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.
- Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.
- Gestiona aplicaciones de ofimática Web integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.
- Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- Genera documentos Web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.

III. CONTRIBUCIÓN DE ESTE MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

La formación del módulo también contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- Administrar sistemas operativos de servidor, instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para asegurar el funcionamiento del sistema.
- Administrar servicios de red (web, mensajería electrónica, transferencia de archivos, entre otros) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.
- Administrar aplicaciones instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para responder a las necesidades de la organización.
- Implantar y gestionar bases de datos instalando y administrando el software de gestión en condiciones de calidad, según las características de la explotación.
- Asegurar el sistema y los datos según las necesidades de uso y las condiciones de seguridad establecidas para prevenir fallos y ataques externos.
- Administrar usuarios de acuerdo a las especificaciones de explotación para garantizar los accesos y la disponibilidad de los recursos del sistema.
- Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originadas por cambios tecnológicos y organizativos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONTENIDOS.

Unidades temáticas

Principalmente se reforzarán los contenidos de programación del módulo de Implantación de Aplicaciones Web, desde el inicio a la programación en pseudocódigo a la **programación en Javascript**. Estos contenidos se agruparán en dos Unidades de Trabajo.

UT1: Introducción a la programación y pseudocódigo.

UT2: Tipos y estructuras de datos.

UT3: Introducción a la programación en Javascript.

UT4: Javascript en el navegador.

Temporalización: Distribución y secuenciación de las unidades temáticas por trimestre.

1^{er} Trimestre: UT1 y UT2.

2^o Trimestre: UT3 y UT4.

3^{er} Trimestre: Recuperación de aprendizajes no adquiridos.

La distribución es aproximada y dependerá del ritmo de aprendizaje del alumnado.

Calendario del curso.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial de Educación de Málaga

Calendario escolar 2021-2022 Málaga

Septiembre 2021		Octubre 2021												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5					1	2	3
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	

10 Inicio curso Primaria
15 Inicio ESO/Bach/FP/ Educación Permanente
20 Inicio EOI/ Artísticas Superiores

12 Fiesta nacional de España

Noviembre 2021		Diciembre 2021												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	
29	30						27	28	29	30	31			

1 Festividad de todos los santos

6 Día Constitución Española
8 Día de la Inmaculada
24 Inicio vacaciones Navidad

Enero 2022		Febrero 2022												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
					1	2			1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
24	25	26	27	28	29	30	28							
31														

5 Fin de vacaciones de Navidad
6 Día de Reyes
7 Día de la Comunidad Educativa

28 Día de Andalucía

Marzo 2022		Abril 2022													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	6					1	2	3
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10		
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17		
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24		
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30			

1, 2, 3 y 4 Semana Blanca

11, 12 y 13 Vacaciones de Semana Santa
14 y 15 Jueves y Viernes Santo

Mayo 2022		Junio 2022												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1				1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				
30	31													

2 Día del trabajo por Domingo día 1

24 Fin días lectivos

V. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La inclusión de los temas transversales como contenido curricular permite acercar a los Centros aquellos problemas que la sociedad reconoce como prioritarios en un momento determinado. Son muchos y variados los temas transversales que se relacionan con los distintos bloques temáticos del módulo Seguridad y alta disponibilidad, así se señalan a modo de ejemplo algunas conexiones de los temas transversales con este módulo.

- **EDUCACIÓN MORAL Y CIVICA:** se le mostrarán al alumnado aspectos de la vida cotidiana en los que es necesario respetar unas normas básicas y adoptar actitudes positivas y solidarias para la convivencia en sociedad, lo que se pondrá en práctica con la realización de actividades en grupo así como asociando el trabajo de clase con aquél realizado en empresas de informática. La actitud de un futuro profesional debe ser correcta. Habrá que respetar normas relativas al tratamiento de datos de carácter personal, así como las relativas a proteger los derechos de propiedad intelectual.

- **EDUCACIÓN PARA LA PAZ:** se velará en todo momento por la comunicación a través de un lenguaje no violento, así como se prestará atención a la prevención de conflictos en el aula y a la resolución pacífica de los mismos.

- **EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS:** se debe poner de manifiesto tal igualdad a la hora de realizar los agrupamientos de alumnos y alumnas para el desarrollo de cada una de las actividades planteadas. Reflexionar sobre la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD:** se prestará especial atención a la higiene postural y a la ergonomía para prevenir los dolores de espalda, ya que se pretende reducir la carga que soporta la misma al estar sentado trabajando con el ordenador. También a la hora de configurar y diseñar sitios web se tendrán en cuenta opciones de accesibilidad.

- **EDUCACIÓN AMBIENTAL:** primará el uso y generación de documentación en formato digital para evitar en la medida de lo posible el derroche de papel. Para ello, se le proporcionará a los alumnos la mayoría de los ejercicios y documentación en formato PDF, para su descarga y acceso sin necesidad de recurrir a su impresión en papel.

- **EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR:** intentaremos que el alumnado reflexione sobre el hábito de consumir, potenciando además el uso del software libre y la adquisición de licencias cuando se trate de software propietario. Existen licencias destinadas a estudiantes con precios muy competitivos, también pueden beneficiarse del programa DreamSpark Premium de Microsoft que tiene suscrito el instituto.

Se consideran una serie de fechas idóneas para motivar la reflexión y el trabajo sobre estos temas, por medio de actividades normales o extraordinarias: 25 de noviembre (día internacional contra la violencia de género), 3 de diciembre (día internacional de personas con minusvalías), 30 de enero (día escolar de la no violencia y la paz), 28 de febrero (día de Andalucía), 8 de marzo (día internacional de la mujer), 15 de marzo (día internacional del consumidor), etc.

Finalmente, recordar que el objetivo de la formación profesional es formar a un PROFESIONAL cuya actitud y conducta debe estar acorde con todos estos valores.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación de este módulo al estar vinculado con el módulo de Implantación de Aplicaciones Web y destinarse para actividades de refuerzo, son casi los mismos indicados para dicho módulo que vienen expresados en su programación particular y que a continuación se detallan en RA5.

<i>Resultados de aprendizaje 5</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes. • Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto. • Se han utilizado estructuras de control del lenguaje. • Se han definido y utilizado funciones. • Se han utilizado formularios para introducir información. • Se han consultado y utilizado librerías de funciones. • Se han documentado los guiones creados.

VII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de este módulo es continua a lo largo de todo el curso. Por tanto, requiere la asistencia regular a clase por parte del alumno/a, así como la realización de los ejercicios y prácticas programadas por el profesor.

Se realizarán dos evaluaciones parciales, la última de las cuales se desarrollará a mediados del mes de marzo, con la finalidad de que el alumnado que haya superado todos los módulos, realice la FCT y el PI.

Además de estas evaluaciones parciales se realizará una evaluación final (junio) para aquel alumnado que tenga el módulo no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos, teniendo otros módulos previos a la realización de la FCT con evaluación negativa.

Para evaluar el desempeño del alumnado durante todo el curso, se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- Observación directa. Se debe tener muy en cuenta el trabajo diario que realice el alumno y su comportamiento, lo que engloba la asistencia a clase, la atención en las mismas, la realización de las diferentes actividades propuestas, la participación activa y la aplicación de los distintos contenidos actitudinales definidos para cada una de las unidades didácticas. Todos estos aspectos se valorarán numéricamente entre 0 y 10.

- Corrección individual de las actividades y prácticas propuestas durante el desarrollo de cada una de las unidades didácticas.

Algunos trabajos de este tipo incluirán una defensa por parte de cada alumno/a, para demostrar que el alumno/a es el autor de la práctica. Para que las prácticas se consideren superadas siempre deberán ser entregadas en las fechas establecidas, a la vez que deberán obtener una calificación igual o superior a 5.

- Una serie de pruebas escritas (exámenes teóricos) así como haciendo uso del ordenador (exámenes prácticos), distribuidas para cubrir todas las unidades de trabajo. La carga teórica frente a la práctica de cada prueba dependerá de la unidad de trabajo a evaluar, si bien se intentará darle el mayor enfoque práctico posible.

En relación a los exámenes teórico-prácticos señalar que:

- Influirá negativamente en la nota de las evaluaciones las faltas de ortografía y una incorrecta forma de expresarse.

- Si al alumnado se le sorprende copiando o hablando deberá abandonar el aula, se le recogerá el examen y se le calificará con la nota mínima.

- Tanto la calificación asignada a cada una de las preguntas o ejercicios propuestos como el número de preguntas que conforman la prueba variará en cada examen, a criterio del docente.

La calificación de los alumnos se realizará por unidades de trabajo o bien por bloques de unidades homogéneas, aplicando las calificaciones de las pruebas y de los instrumentos de evaluación, ponderados adecuadamente.

Al final de cada trimestre se realizará una evaluación parcial en la que la calificación para los estudiantes será la media ponderada de todas las notas obtenidas durante el trimestre.

La calificación final del módulo se obtendrá mediante la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en cada evaluación parcial.

La evaluación trimestral y final de este módulo profesional, se realizará en forma de calificaciones numéricas comprendidas entre 1 y 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

La calificación correspondiente a cada RA seguirá la siguiente ponderación:

Etapa	Pruebas Específicas presenciales	Actividades	Observación directa
2º ASIR	60%	30%	10%

Donde **las pruebas específicas presenciales** serán exámenes de tipo escrito, práctico o test , con o sin ordenador, según lo requiera la materia a evaluar, así mismo como individuales y/o en grupo.

Las **actividades**, serán trabajos de tipo práctico o teóricos, de ámbito individual o en grupo.

Como **observación directa**, se considerará el cuaderno del alumno y verificación del mantenimiento y buen uso de los instrumentos / materiales utilizados en el taller y de la organización de su puesto de trabajo, etc.

Los diferentes apartados que intervienen en la evaluación se puntuarán siempre de 0 a 10 puntos.

Por otra parte, cabe reseñar que si el alumno/a no asiste a clase durante alguna de las pruebas y no lo justifica debidamente (certificado médico o comunicación de su tutor/a), se considerará SUSPENSO/A y no podrá recuperar dicha prueba hasta la recuperación o en su defecto el mes de junio. De igual modo, la falta no justificada a cualquiera de las demás pruebas (recuperaciones y finales) supone la calificación de SUSPENSO/A.

En caso de tratarse de una falta justificada, el profesor/a podrá realizar la prueba a este alumno/a el primer día de clase que éste se incorpore o en el momento que el profesor/a considere oportuno (sin previo aviso).

EVALUACIONES

Para cada grupo de alumnos y alumnas, dentro del periodo lectivo, se realizarán al menos tres sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final.

La **evaluación inicial** será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

La evaluación de este módulo **es continua** a lo largo de todo el curso. Por tanto, requiere la asistencia regular a clase por parte del alumno/a, así como la realización de los ejercicios y prácticas programadas por el profesor. La asistencia a clase es obligatoria, y habrá ejercicios prácticos que se realizan exclusivamente durante las horas lectivas, por lo que la no asistencia, aunque esté justificada, impedirá la realización de las mismas y/o dificultará su satisfactoria consecución.

Se realizarán **tres evaluaciones parciales**, que representarán tres puntos de control en los que se evaluará el estado de los alumnos en relación con los resultados de aprendizaje programados, para ese periodo. Son indicadores meramente “orientativos” de la “marcha académica” del alumnado. Además de estas evaluaciones parciales se realizará una evaluación final (junio) para aquel alumnado que tenga el módulo no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados en el grado de consecución de los distintos Resultados de Aprendizaje.

Para que el profesorado pueda evaluar de forma correcta por resultados de aprendizaje, y el alumnado pueda estimar la evolución de su proceso de aprendizaje, establecemos los siguientes porcentajes en este módulo de HLC, donde se desglosa la carga en % de cada RA en cada unidad de trabajo:

EVALUACIONES	UNIDAD	RA5	EVALUACIÓN Y PORCENTAJE
1ª EVALUACIÓN	UD1	50%	100%
	UD2	50%	
2ª EVALUACIÓN	UD3	40%	100%
	UD4	60%	

Cada resultado de aprendizaje se evalúa realizando el sumatorio del peso asignado en cada una de las unidades de trabajo, de tal forma que lo podemos expresar como continúa:

- $RA5 = 25\%UD1 + 25\%UD2 + 20\%UD3 + 30\%UD4$

La calificación final del módulo se obtiene como **la media ponderada de las calificaciones asociadas a cada Resultado de Aprendizaje**. La calificación de un Resultado de Aprendizaje se obtiene al término de la última unidad didáctica en la que se trabaja. En este caso, al finalizar las cuatro UD.

Este **Resultado de Aprendizaje contribuirá a la nota final** del módulo de Implantación de Aplicaciones Web.

La concreción de las ponderaciones de Resultados de Aprendizaje y sus correspondientes Criterios de Evaluación será la que se muestra a continuación (indicando además el/los instrumentos de evaluación que se usarán en cada caso):

RA5. Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.	100%	UDs			
	Peso	1	2	3	4
a) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.	10%			10%	
b) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.	10%			10%	
c) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.	35%	25%	5%		5%
d) Se han definido y utilizado funciones.	30%		20%		10%
e) Se han utilizado formularios para introducir información.	5%				5%
f) Se han consultado y utilizado librerías de funciones.	5%				5%
g) Se han documentado los guiones creados.	5%				5%

Instrumentos de Evaluación para cada CE

Instrumento	1a	1b	1c	1d	1e	1f	1g
Pruebas Específicas presenciales	X	X	X	X	X	X	X
Actividades	X	X	X	X	X	X	X
Observación directa	X	X	X	X	X	X	X

RECUPERACIÓN

Después de cada una de las evaluaciones se dedicará un día para realizar una prueba destinada a que los alumnos que obtuvieron una calificación negativa en la evaluación puedan recuperar la evaluación correspondiente.

Puede ser que algunos alumnos necesiten un refuerzo para alcanzar los objetivos, en cuyo caso se les entregará material práctico elaborado por el profesor, en función de las carencias observadas, con un método diferente o simplemente como mayor ejercitación de un concepto.

Entre los mecanismos o actividades de recuperación previstos podemos destacar:

- Actividades de refuerzo y corrección de las mismas.
- Pruebas orales o escritas teórico-prácticas más flexibles sobre los contenidos de la materia objeto de recuperación.
- Solución a nuevos casos prácticos.
- Mejora de las prácticas realizadas.
- Pequeños trabajos de investigación.

Los alumnos/as pendientes podrán realizar cualquier consulta al profesor en las horas establecidas durante el periodo de recuperación a tal efecto.

EVALUACIÓN FINAL

Consideramos en este caso a los alumnos/as que hayan obtenido una evaluación negativa de nuestro módulo en las evaluaciones parciales o deseen mejorar los resultados obtenidos.

a) Alumnado que no haya superado el módulo. Tendrán la obligación de efectuar las prácticas que no hayan realizado durante el curso y de mejorar aquellas realizadas. Al final del curso académico (en junio) se tendrán que realizar pruebas teórico-prácticas con los contenidos de cada trimestre y si éstas no se superaran, una prueba que englobe todos los contenidos trabajados en el módulo, de manera que se permita la aplicación de todos los criterios de evaluación definidos para el mismo. Esta prueba constará de varias preguntas tipo test y/o de desarrollo y una serie de supuestos prácticos. La ponderación de cada actividad dependerá de la importancia del contenido que trate, conocida por el alumno con anterioridad a la realización de la prueba.

b) Alumnado que quiera mejorar los resultados, realizarán durante este periodo la mejora de las prácticas realizadas o resolución de nuevos casos prácticos o trabajos de investigación o prueba teórico-práctica, etc.

Para la superación de la evaluación final, se informará al alumnado de los contenidos mínimos de los que se les examinará en la prueba final.

En el caso de que el alumno/a no superase esta evaluación final tendría que repetir el módulo en el próximo curso.

EXCEPCIONES

Al margen de los aspectos recogidos en los apartados anteriores, se aplicarán de forma específica los siguientes criterios:

- El resultado de copiar durante un examen, al margen de las consideraciones disciplinarias recogidas en ROF del centro, consideración de falta grave, etc., será la de aplicar una calificación de 0 puntos y penalizar con un valor igualmente de 0 los apartados correspondientes a Aptitudes, actitudes y procedimientos de la evaluación final del curso.
- Por otro lado, dependiendo de las circunstancias, y como se recoge en el reglamento disciplinario del centro, se podrá proponer a Jefatura de Estudios la pérdida de evaluación continua, y por tanto, del derecho de asistencia y examen durante el resto del curso.
- El resultado de facilitar el copiado a un compañero durante un examen, al margen de las consideraciones disciplinarias recogidas en ROF del centro, consideración de falta grave, etc., será la de aplicar una calificación de 0 puntos en la prueba y penalizar con un valor igualmente de 0 los apartados correspondientes a Aptitudes, actitudes y procedimientos de la evaluación final del curso.
- El resultado de copiar un trabajo de investigación-desarrollo de un compañero, o desarrollarlo de forma compartida cuando no sean explícitamente permitidas esas circunstancias, será la de aplicar una calificación de 0 puntos al trabajo y penalizar con un valor igualmente de 0 los apartados correspondientes a Aptitudes, actitudes y procedimientos de la evaluación en curso, siendo de aplicación a todos los participantes en el proceso.

VIII. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de administrador de aplicaciones web.

Como criterios pedagógicos habrá que tener en cuenta que la administración de aplicaciones web incluye aspectos como:

- La instalación y configuración del sistema operativo y los servicios sobre los que se ejecutan las aplicaciones.
- La implantación de sistemas gestores de contenidos y su adaptación a las condiciones de explotación.
- La administración de sistemas gestores de contenidos, utilizando métodos para optimizar su funcionamiento y asegurar el acceso a la información.
- La instalación e integración de aplicaciones de ofimática web.
- La creación de documentos web utilizando lenguajes de script de servidor para acceder a la información almacenada en bases de datos.
- La modificación de las funcionalidades ofrecidas por los gestores de contenidos para su adaptación a los requerimientos de explotación.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La utilización de tecnologías web para la implantación y explotación de sistemas de publicación de información.
- La instalación, administración e integración de herramientas de ofimática web.
- La adaptación de aplicaciones web a las necesidades concretas de utilización.

Como orientaciones metodológicas se utilizarán las siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a y de los conocimientos previos que posee.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje.
- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, trasladables a situaciones de trabajo relacionadas con su ciclo formativo. De este modo, se crean relaciones entre los nuevos contenidos y lo que ya se sabe.
- Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace, encontrándole sentido a la tarea.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, permitiendo que el alumno/a se adapte a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

En definitiva, la metodología a utilizar será activa, participativa, creativa y reflexiva; para que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje. Para ello haremos uso de los métodos siguientes:

- Plantear y resolver problemas haciendo uso de aplicaciones y herramientas para la web. Al finalizar, los alumnos y alumnas deberán valorar los resultados alcanzados y el grado de consecución de los objetivos que se habían planteado.
- Utilizar distintas fuentes de información para el estudio: libros, documentos de ejemplo, manuales, enlaces web ...
- Emplear la simulación de distintas situaciones en el ordenador para facilitar la deducción, observación y experimentación.
- Utilizar la plataforma Moodle como aula virtual, donde se publicará todo el material del curso a utilizar por los estudiantes y mediante la cual se realizará la entrega de prácticas, a la vez que servirá de apoyo a la comunicación entre profesorado y alumnado.

Para poder llevar a cabo esta labor se utilizarán los siguientes tipos de actividades de enseñanza aprendizaje:

1. De aprendizaje:

a) Pruebas de conocimientos.

b) Utilización de manuales (ayudas).

- c) Prácticas con el ordenador.
- d) Resolución de problemas.
- e) Ejercicios teórico - prácticos.

2. Docentes:

- a) Exposición de los contenidos teóricos que se consideren oportunos.
- b) Realización de prácticas como modelo.
- c) Planteamiento de situaciones problema.
- d) Supervisión y corrección del trabajo realizado por los alumnos/as.
- e) Asesoramiento y orientación permanente a los alumnos/as.

IX. ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN LAS HORAS DE DESDOBLE.

NO APLICABLE.

X. DETERMINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS.

En este apartado se describe la determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos.

Dichas actividades se realizarán, durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.

Las actividades que se desarrollarán durante este periodo se centrarán en:

- Explicación de aquellos contenidos que presenten especial dificultad para los alumnos del módulo.
- Realización de ejercicios y prácticas bajo la coordinación del profesor del módulo.
- Resolución de dudas que planteen los propios alumnos.
- Entrega de trabajos relacionados con los contenidos del módulo.

Para la superación del módulo se exigirá la realización y entrega de todos los trabajos y ejercicios, así como la obtención de al menos 5 puntos en el examen final. Los contenidos mínimos serán los mismos exigidos durante todos los parciales.

XI. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Partiremos desde la premisa de que no se pueden realizar adaptaciones curriculares significativas, ya que, en una enseñanza de carácter profesional con un título homologado a nivel internacional, los objetivos del módulo son irrenunciables. Los objetivos se particularizan en los Resultados de Aprendizaje, los cuales deben ser evaluados. La calificación positiva para aprobar el módulo depende de la consecución de dichos resultados. Su no consecución inhabilitaría al alumno para superar el módulo.

La diversidad de alumnado en el aula hace que existan diferentes ritmos de aprendizaje. Para detectarlos realizaremos una evaluación inicial a principio de curso, así como actividades de diagnóstico o evaluación de conocimientos previos en las distintas unidades didácticas a trabajar.

Se consideran los siguientes casos:

- Atención personalizada a los alumnos/as con un ritmo de aprendizaje más lento, ayudándoles en la resolución de problemas, dándoles más tiempo para la realización de ejercicios, prácticas, trabajos, y proponiéndoles actividades de refuerzo que les permitan la comprensión de los contenidos trabajados en clase.
- Proporcionar actividades complementarias y de ampliación a los alumnos/as más aventajados para ampliar conocimientos sobre los contenidos tratados y otros relacionados. También podrán implicarse en la ayuda a sus compañeros de clase como monitores en aquellas actividades en las que demuestren mayor destreza. Con esta medida se pretende además trabajar las habilidades sociales de los alumnos y alumnas, reforzando la cohesión del grupo y fomentando el aprendizaje colaborativo.

Se considera pues el "diseño para todos" como criterio general a aplicar en todas las unidades didácticas, distinguiendo los contenidos fundamentales de los complementarios, graduando la dificultad de las actividades, realizando diferentes agrupamientos, y por último, evaluando prioritariamente contenidos fundamentales y conforme a diferentes capacidades.

XII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Software:

- Navegador Web: Chrome y Mozilla Firefox.
- Editores de Texto: Microsoft Visual Studio Code.
- PSeInt.

Libros digitales/online:

- Javascript Avanzado en español
- Eloquent JavaScript
- Javascript Essentials
- Recursos indicados en el curso del portal educativo.

Usaremos las siguientes páginas web, entre otras:

- <http://www.w3.org>
- <http://www.w3schools.com>
- <http://freecodecamp.com>

XIII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

Con el objetivo de fomentar el interés y el hábito de la lectura, se propondrán a los alumnos/as actividades de lectura de diferentes artículos y documentos, publicados en diferentes páginas de Internet, referidos a las tecnologías de la información.

Además, se realizarán presentaciones individuales en público, utilizando como base aplicaciones de diseño de presentaciones electrónicas, como Microsoft PowerPoint, Impress, etc...

La documentación inicial de las herramientas a utilizar se realizará mediante la lectura de manuales por internet, así como de artículos para comprensión por parte del alumnado.